



COMITÉ ESTATAL
DE SANIDAD VEGETAL
DEL ESTADO DE SINALOA

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EN LA SALA DE JUNTAS DE CESAVESIN, UBICADA EN AVENIDA LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN No. 2874, COLONIA BACHIGUALATO, CÓDIGO POSTAL 80140, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; SE DIO INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPNP-FED-009-2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE: "SULFOXAFLO, JABÓN AGRÍCOLA Y SPIROTETRAMAT"; DONDE SE HACE CONSTAR LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ Y EMPRESAS PARTICIPANTES, LEVANTÁNDOSE PARA EL EFECTO LA PRESENTE ACTA. -----

POR LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ Y EMPRESAS PARTICIPANTES.

POR EL COMITÉ: EL ING. ALBERTO VALLE CONTRERAS, GERENTE, LIC. ANDRÉS CASTRO ROJO, COORDINADOR ADMINISTRATIVO; COMO ASESOR: DE LA CAMPAÑA: CONTRA EL PULGÓN AMARILLO DEL SORGO, ING. HUGO ENRIQUE ARROYO VEGA, COMO ASESOR: DE LA CAMPAÑA: PLAGAS REGLAMENTADAS DE LOS CÍTRICOS, ING. ALVARO ORTIZ OSUNA, COMO ASESOR DE LA CAMPAÑA: COCHINILLA ROSADA, QFB. DIEGO RODOLFO VALENZUELA INZUNZA.

POR EL SENASICA, ING. ROEL GARCÍA HEREDIA, REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIO Y ACUÍCOLA DE SINALOA.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, ING. JESÚS RAMÓN GÁMEZ GASTELUM, DIRECTOR DE INNOVACIÓN, SANIDAD E INOCUIDAD.

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES: AGRÍCOLA ESCAL, S.A. DE C.V.

PRESIDE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA, ING. ROEL GARCÍA HEREDIA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIO Y ACUÍCOLA DE SINALOA, EN USO DE LA PALABRA HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES QUE SE ENCUENTRAN EN EL PRESENTE ACTO, QUE LAS PERSONAS AUSENTES SE DAN POR ENTERADAS DE LOS HECHOS QUE SE DERIVEN DE LA JUNTA QUE EL CASO NOS OCUPA, TODA VEZ QUE LA CONVOCATORIA PARA EL EFECTO, SEÑALAN CLARAMENTE EL LUGAR, HORA Y FECHA DEL EVENTO.

SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIERON PREGUNTAS DE LA EMPRESA: AGRÍCOLA ESCAL, S.A. DE C.V. EN TIEMPO Y FORMA VÍA CORREO ELECTRÓNICO, POR LO CUAL SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, PARA LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS QUE CORRESPONDAN, FIRMANDO LOS ASISTENTES AL ACTO.

ACTO SEGUIDO EL ING. ROEL GARCÍA HEREDIA, NOTIFICA A LOS ASISTENTES QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE CESAVESIN, DONDE PRESENTARÁN SU DOCUMENTACIÓN, PODERES DE REPRESENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PERSONA FÍSICA Y/O MORAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA, PARA SU REVISIÓN, REITERÁNDOLES A LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES LA OBSERVANCIA CABAL A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, NI OBSERVACIÓN QUE ASENTAR, LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA SE FIRMA DE CONFORMIDAD POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019, SE HACE CONSTAR QUE SE ENTREGA COPIA DE ESTA ACTA A LOS PARTICIPANTES, CONSTE.

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA

ING. ALBERTO VALLE CONTRERAS
GERENTE TÉCNICO

LIC. ANDRÉS CASTRO ROJO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

ED. Rafael.

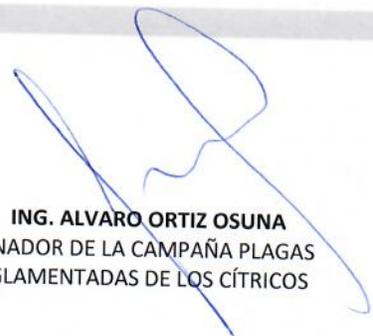
Diego R. Valenzuela



COMITÉ ESTATAL
DE SANIDAD VEGETAL
DEL ESTADO DE SINALOA

ASESOR


ING. HÚGO ENRIQUE AROYO VEGA
COORDINADOR DE LA CAMPAÑA CONTRA EL
PULGÓN AMARILLO DEL SORGO


ING. ALVARO ORTIZ OSUNA
COORDINADOR DE LA CAMPAÑA PLAGAS
REGLAMENTADAS DE LOS CÍTRICOS


QFB. DIEGO RODOLFO VALENZUELA INZUNZA
COORDINADOR DE LA CAMPAÑA COCHINILLA ROSADA

POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA


ING. ROEL GARCÍA HEREDIA
REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA DE SINALOA

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

ING. JESÚS RAMÓN GÁMEZ GASTELUM
DIRECTOR DE INNOVACIÓN, SANIDAD E INOCUIDAD

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	FIRMA
AGRÍCOLA ESCAL, S.A. DE C.V.	CASTRO CAMACHO EDRULFO RAFAEL	ED. Rafael castro c.





COMITÉ ESTATAL
 DE SANIDAD VEGETAL
 DEL ESTADO DE SINALOA

LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA PARA LPNP-FED-009-2019, ADQUISICIÓN DE:
 "SULFOXAFLOR, JABÓN AGRÍCOLA Y SPIROTETRAMAT"

NOMBRE:	EMPRESA:	FIRMA:
Hugo Enrique Arroyo Vega	CESAVESIN	Enrique Arroyo V.
Castro Camacho Edulfo Rafael.	Agricola ESCAL	ED. Rafael castro c.
Ismael Ortiz Sainz	CESAVESIN PRC	
Mecaco Lopez Guzman	CESAVESIN	M.L.G.
ALVARO ORTIZ OSUNA	CESAVESIN PRC	
DIEGO RODOLFO VALENZUELA ENRIQUETA	CESAVESIN	DIEGO M. VALENZUELA S.
Alberto Valle Cardeas	CESAVESIN	
Andrés Castro Rojo	CESAVESIN	
Roel Garcia Heredia.	SENASICA	



ANEXO 1

RESPUESTA A LA PREGUNTAS FORMULADAS EN TIEMPO Y FORMA POR PARTE DE LA EMPRESA: AGRÍCOLA ESCAL, S.A. DE C.V. PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPNP-FED-009-2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE "SULFOXAFLO, JABÓN AGRÍCOLA Y SPIROTETRAMAT".

EN OBSERVANCIA A LAS BASES PUBLICADAS POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPNP-FED-009-2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE "SULFOXAFLO, JABÓN AGRÍCOLA Y SPIROTETRAMAT".

EN EL PUNTO 2.2.1 PRIMER SOBRE: DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA INCISO A) PARA PERSONAS FISICAS:

- I. COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA Y **ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO**. SE CONSIDERARÁ COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL: LA CREDENCIAL EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL O INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, LA CÉDULA PROFESIONAL, EL PASAPORTE O LA CARTILLA MILITAR, EXPEDIDOS POR LAS DEPENDENCIAS OFICIALES AUTORIZADAS.

PREGUNTA 1: ¿COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (CREDENCIAL EMITIDA POR EL INE O IFE) DEBE DE ESTAR CERTIFICADA?

RESPUESTA: SE PRESENTA ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO.

h) PRESENTAR TRES CARTAS DE RECOMENDACIÓN EN HOJA MEMBRETADA, QUE AVALEN LA CONFIABILIDAD DEL PARTICIPANTE EN EL RAMO ESPECÍFICO Y QUE SEAN COMPROBABLES.

PREGUNTA 2: ¿DE QUIEN SERÁN LAS TRES CARTAS Y COMO SE COMPROBARÁN LAS MISMAS?

RESPUESTA: PARTIDA 1: UNA CARTA DEBERÁ SER DE UN PRODUCTOR DE SORGO LOCAL, UNA DE UN COMITÉ Y OTRA DE UNA JUNTA LOCAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO Y DEBERÁN INCLUIR EL NÚMERO DE TELEFONO.

PARTIDA 2 Y 3: UNA CARTA DEBERÁ SER DE UN PRODUCTOR DE CÍTRICOS, UNA DE UN COMITÉ Y LA OTRA DE UNA JUNTA LOCAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO.

Y DEBERÁN ESTAR FIRMADAS POR EL PRODUCTOR, PRESIDENTE O GERENTE, DEBERÁN INCLUIR EL NÚMERO DE TELEFONO Y DOMICILIO.

**** CON RESPECTO AL ANEXO 2 "PROPUESTA ECONÓMICA"

PREGUNTA 4: EN LAS COLUMNAS 5,6 Y 7 DEL CUADRO ESTABLECIDO, ¿SE PUEDE SUSTITUIR LA PALABRA I.V.A. POR LA PALABRAS I.E.P.S. EN CASO DE QUE APLIQUE PARA LAS PARTIDAS?

RESPUESTA: SI SE PODRÁ MODIFICAR EL CONCEPTO DE I.V.A. POR EL CONCEPTO DE I.E.P.S. DEPENDIENDO EL IMPUESTO QUE APLIQUE, MAS NO SE MODIFICARÁ EL CUADRO GENERAL.